

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

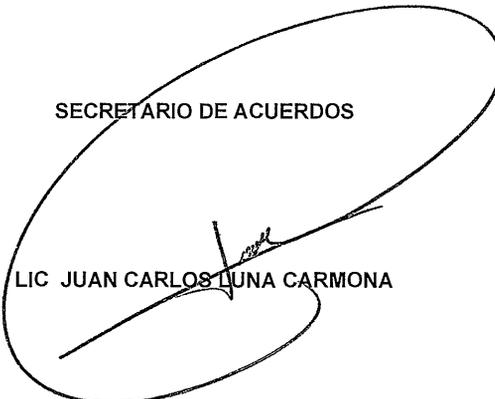
Núm 088

Ecatepec Estado de México, a **25 de Mayo** del año 2022

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

| | |
|--|--|
| <p>T A D 039/2022 EXPEDIENTE SAE 979/2013 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO TERCERO INTERESADO ALEJANDRA LEÓN GONZÁLEZ</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL AHORA QUEJOSO EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTIAS EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN DONDE SE LE NOTIFICA AL QUEJOSO LA DEMANDA DE GARANTIAS Y EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> |
|--|--|

SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA

17



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

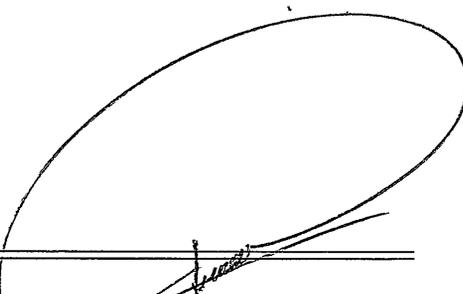
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 088 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MAYO 25, 2022

[http //teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca.edomex.gob.mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

| | |
|---|--|
| <p>DT - 370/2021 SAE/1789/2009 TER KARLA IRENE MENDOZA HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> <p style="text-align: right;">Ea</p> |
| <p>SAE/1230/2013 MARIA ADRIANA PEREZ CASTILLO VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> <p style="text-align: right;">Ea</p> |
| <p>SAE/1786/2013 ALVAREZ GARCIA JANNET VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> <p style="text-align: right;">ADa</p> |
| <p>SAE/302/2015 DOLORES LILIANA RAMIREZ GALINDO VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> <p style="text-align: right;">ADa</p> |
| <p>SAE/444/2018 MIGUEL ANGEL TANIGUCHI MEJIA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> <p style="text-align: right;">ADa</p> |
| <p>SAE/388/2021 MIRIAM AGUILAR OLVERA VS D I F DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, MEDIANTE EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE IMPULSE EL PRESENTE JUICIO Y EXHIBA PLANILLA DE LIQUIDACION CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p> <p style="text-align: right;">ADa</p> |


Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec


Lic Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 088 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, MAYO 25, 2022
[http //teca edomex gob mx/](http://teca.edomex.gob.mx/)Aviso de privacidad [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

| | |
|--|---|
| <p>SAE/386/2016 GUILLERMO BENITEZ MENDOZA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS MEDIANTE EL CUAL SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS - EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE ACTORA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS -</p> |
| <p>SAE/106/2019 NOE IVAN GARCIA BAZAN VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS MEDIANTE EL CUAL SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p> |
| <p>SAE/334/2018 SANTIAGO ALVARADO LEMUS VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS MEDIANTE EL CUAL SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS - EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE ACTORA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS - ASIMISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS - DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p> |
| <p>SAE/654/2019 GERARDO SARABIA PEREZ VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS MEDIANTE EL CUAL SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p> |

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec



Núm 088 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MAYO 25, 2022

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

| | |
|---|---|
| <p>SAE/383/2013 CRISTIAN PAREDES GUEVARA Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL C ALEJANDRO NICOLAS GOMEZ SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS</p> |
| <p>SAE/621/2009 ANGELES ROJAS ULISES DANIEL VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO <small>LIC RF</small></p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> |
| <p>SAE/651/2016 ANDRES AVELINO CORTES CORTES VS O D A P A S DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO <small>LIC RF</small></p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> |
| <p>SAE/321/2017 ERICK IVAN FLORES DIAZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO <small>LIC RF</small></p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> |
| <p>SAE/105/2018 JOSE LUIS ROJAS HUERTA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO <small>LIC RF</small></p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> |
| <p>SAE/205/2016 JESUS LABERTO MARTINEZ BENITEZ VS H AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE MEXICO <small>LIC RF</small></p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> |
| <p>SAE/015/2017 PORFIRIO CRUZ SANTIAGO VS O D A P A S DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO <small>LIC RF</small></p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> |
| <p>SAE/893/2009 XITLALIC CASTRO ZARAGOZA Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO <small>LIC JACS</small></p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p> |